INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 410.026

A: Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 410026, para el suministro de "Adquisición de Equipos de computación y comunicación", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 8.100.000 (Guaraníes, Ocho millones cien mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023.

Nombre: Renato Andrea Pontiggia Berton

En calidad de Proveedor: Director

Firma: _____

INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ITCS S.A.

Juan Adrián Sam[illegible]
Dirección de Contrataciones Públ[illegible]
24/08/22 – 08:24.